MUNICIPIO LA CANDELARIA

COT-737-LGG-24 Rev 1

11-sep-24

DRA. PAOLA ANDREA MANRIQUE C.
Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Candelaria, Valle del Cauca

Asunto: Radios APX8000 - 800 MHz y accesorios

Atendiendo su amable solicitud de cotización, es motivo de satisfacción para nuestra compañía someter a su consideración nuestra mejor oferta para la solución solicitada:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR UNIT COP$	VR TOTAL COL$
1	Radioteléfono portátil marca MOTOROLA, tipo ASTRO APX8000 modelo 1,5, operación trunking 800 MHz, encripcion ADP, compatible con la red digital troncalizada de la PNC, incluye una antena, dos baterias Impres, un cargador Impres, clip de porte, monofono y guia de usuario.	10	$ 22.480.800	$ 224.808.000
2	Bateria radios XTS 2250	40	$ 757.273	$ 30.290.920

SUBTOTAL	$	255.098.920,00
IVA 19%		Ver nota
TOTAL	**$**	**255.098.920,00**

NOTAS:
-IVA NO aplica por ser equipos de comunicaciones con destino a Fuerzas Militares se solicitara la exclusión de este impuesto de acuerdo con el Decreto 695 de 1983, modificado por el Decreto 3000 de 2005.

Nacionalización: El Contratista importará los equipos a Colombia y tramitará la exclusión del IVA ante la DIAN para lo cual se requiere que la Alcaldía incluya en el contrato la descripcion de lo que van a comprar, a quien se le van a destinar los bienes (Policia Nacional de Colombia) y relacionar siguiente nota:

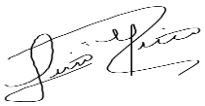
Equipos de radio de dos vias y repetidoras ", no causan el impuesto sobre las ventas de acuerdo al Artículo 428 del Estatuto Tributario: Importaciones que no causan impuesto, literal d) Las importaciones de armas y municiones que se hagan para la defensa nacional, conforme al decreto 695 de 1983, por el cual se determina el material de guerra o reservado de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, numeral 14) Equipos y demás implementos de comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

CONDICIONES COMERCIALES

COT-737-LGG-24 Rev 1

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días.
FORMA DE PAGO: A convenir entre las partes
TIEMPO : 4 - 5 meses
SITIO DE ENTREGA: La Candelaria, Valle del Cauca
IMPUESTOS: Discriminados en la oferta
GARANTÍA: Los elementos ofrecidos se garantizan contra defectos de fabricación por el periodo otorgado por el fabricante que corresponde a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Durante el periodo de garantía se reemplazarán sin costo para el usuario aquellos elementos que presentaren defectos de fabricación. La garantía no cubrirá daños ocasionados por mal manejo, inducciones eléctricas mayores a las especificadas, variaciones anormales de energía, acción de elementos o personas ajenas, a la acción de fenómenos de la naturaleza (terremoto, inundación, etc.) y otras causas que puedan catalogarse de fuerza mayor, los equipos deberán ser enviados a las oficinas de Rayco S.A.

INSTALACION: No incluida



Leonardo Garcia
Gerente de Cuenta
leonardo.garcia@rayco.co
Móvil: 57 310 5703143
Fijo: 601 380 8530 ext 8538